

El Mutualismo del siglo XXI

El sistema mutualista tiene siglos de Historia a sus espaldas, está en el origen mismo de la actividad aseguradora, y cuenta con un enorme arraigo en nuestra sociedad. Hoy, ofrece un modelo de previsión social plenamente vigente, un modelo basado en atender a las personas y sus necesidades. Sobre estos sólidos cimientos, las mutualidades contemplan el futuro con optimismo, aun siendo conscientes de los enormes retos que se plantean en el horizonte.

Las mutualidades nacieron como evolución natural de organizaciones como las hermandades, gremios, cofradías, guildas, sociedades de socorro mutuo, etc. Todas ellas tenían una finalidad común: la ayuda recíproca y solidaria de sus miembros en caso de necesidad. Este tipo de asociaciones crearon una red asistencial esencial en una época en la que todavía quedaba mucho para la llegada del Estado del Bienestar.

Las actuales Mutualidades de Previsión Social recogen ese espíritu y se configuran como asociaciones de personas que se agrupan con el fin de complementar las prestaciones de la Seguridad Social pública. Tienen la naturaleza legal de entidades aseguradoras y ofrecen prestaciones en los supuestos de jubilación, viudedad, orfandad, invalidez, enfermedad, pérdida temporal de trabajo, etc.

Han sabido adaptarse a los tiempos y hoy configuran un sistema plenamente vigente y muy apreciado. “El Mutualismo goza de una magnífica salud. A lo largo de los últimos años se ha producido un intenso proceso de modernización y profesionalización de nuestras entidades, algunas de las cuales ocupan ya puestos principales en los rankings por volumen de primas y provisiones matemáticas. Esto nos posiciona en una situación preferente de partida para afrontar los retos de los próximos años”, afirma Francisco Javier Sanz, director general de la Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales (Mupiti).

El abogado y experto en Mutualidades de Previsión Social, José Luis González, también cree que “el Mutualismo ha demostrado, y continúa haciéndolo, que se halla en un alto grado de profesionalidad y madurez”. “Los retos que ha ido superando a lo largo de los años lo han convertido en un sector muy eficiente, cualificado y solvente”, añade.

José Manuel Romar, director de la Mutualidad de Procuradores, hace hincapié en que “los importantes cambios normativos de los últimos años están finalizando en un proceso de conversión de las mutualidades en aseguradoras, transformándose en entidades de mayor garantía, si cabe, y con una oferta de productos más amplia y abierta, como cualquier entidad asegura-

EL MUTUALISMO EN CIFRAS

- **2,6 millones** de mutualistas
- **223** Mutualidades asociadas
- Patrimonio acumulado: **45.934 millones de euros** (+21% acumulado en el periodo 2013-2018)
- Ingresos por primas: **3.559,15 millones de euros** (+18% acumulado en el periodo 2013-2018)



dora”. Además, hace hincapié en la transformación digital que están abordando. “La inteligencia artificial, el big data o el blockchain permiten conocer las relaciones entre la Mutualidad y los mutualistas, desarrollar modelos más precisos y proyectar flujos financieros más ajustados a las realidades de los mercados, además de detectar las tendencias por adelantado”, expone.

LOS RETOS DEL MUTUALISMO

Aunque el Mutualismo se encuentra preparado para el futuro, no conviene soslayar los grandes desafíos a los que habrá de enfrentarse. “Los

cambios normativos impulsados a nivel europeo y nacional, como la Ley de Distribución de Seguros, la reforma de Solvencia II y la normativa IFRS 17, así como las adaptaciones tecnológicas del negocio, son los nuevos retos a afrontar por todas las Mutualidades a medio plazo”, comenta Romar.

Sanz también incide en el desafío que comportan determinados “factores exógenos”, idénticos a los que tiene que afrontar cualquier aseguradora. “Me estoy refiriendo a unos mercados financieros con tipos de interés anormalmente bajos, la desaceleración del crecimiento

¿POR QUÉ ELEGIR UNA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL?



José Luis González (experto en Previsión Social):

"Los principios fundamentales de las Mutualidades, como la ausencia de ánimo de lucro, constituir una asociación de personas y no de capitales y la solidaridad serían razones suficientes para optar por ellas. Además, están obligadas a las mismas exigencias legales que el resto de aseguradoras, lo que las hace seguras y solventes".



José Manuel Romar (Mutualidad de Procuradores):

"La principal ventaja de una Mutualidad es el conocimiento en todo momento del capital y la garantía de este. No existe ni existirá la incertidumbre actual del sistema público de pensiones. Y no solo me refiero a los pagos a largo plazo, sino de las que se van a percibir a medio/corto plazo e incluso las que ya se cobran".



Francisco Javier Sanz (Mupiti):

"Si hablamos de Mutualidades Profesionales, destaca el conocimiento del colectivo para el que trabajan y la capacidad de ofrecer un servicio profesional, centrado en sus necesidades. Además, suelen ser entidades centenarias que satisfacen las necesidades de sus mutualistas con capacidad y flexibilidad de adaptación a los cambios".

mundial, el reto demográfico y su impacto en la previsión social de las personas -acceso a una jubilación suficiente y a unas condiciones aceptables de salud-, unos escenarios geopolíticos y geoestratégicos que marcan el devenir y las decisiones de los distintos actores que participan en el mercado, y la irrupción en la sociedad de cambios tecnológicos que condicionan las formas de actuar de los usuarios", desgrana.

Además, hace especial hincapié en "la prolífica producción normativa en materia de solvencia, normas contables, protección de datos, lucha contra el delito digital, blanqueo de capitales, etc., que obliga a las

entidades a concentrar una cantidad ingente de recursos con la intención de prevenir riesgos y evitar daños cuyo impacto, en ocasiones, es impredecible o, al menos, no contemplado en los modelos estadísticos", declara.

Por otro lado, el director de la Mutualidad de Procuradores prevé que "el Mutualismo, al igual que las aseguradoras, protagonizará procesos de fusiones muy importantes para ganar volumen y hacer frente a los grandes retos futuros".

EL MUTUALISMO EN EL FUTURO

Con todos estos desafíos en su ho-

ja de ruta, el esfuerzo realizado por las Mutualidades por adaptarse al escenario presente y venidero garantiza que seguirán teniendo un papel protagonista en nuestra sociedad. "Los tiempos no son fáciles para nadie, pero las Mutualidades han sabido adaptarse muy bien al siglo XXI, sin perder su idiosincrasia. Las circunstancias y situaciones han cambiado sustancialmente, pero no el carácter social de nuestras instituciones. El vilipendiado y denostado principio de solidaridad que siempre informó a nuestras queridas entidades ha cambiado, pero no ha desaparecido. Siempre digo que el mutualismo es antiguo, pero no

viejo. Un sistema humanista y solidario, donde priman las personas y no los capitales, es insustituible”, asegura José Luis González

El director general de Mupiti comparte esta opinión. “Soy un convencido de que el Mutualismo tendrá un lugar destacado y decisivo en el futuro, y me atrevería a decir que ya en el presente, pues una gran parte de los cambios a los que asistiremos ya están instalándose en la sociedad. Nuestra cercanía y conocimiento de los colectivos a los que damos servicio, nuestro carácter de entidades sin ánimo de lucro y las características intrínsecas a las Mutualidades de Previsión Social, tales como la participación democrática efectiva y la ausencia de ánimo de lucro, ‘maridan’ muy bien con los movimientos de igualdad participativa, sostenibilidad e inversiones socialmente responsables. En definitiva, poner en primer lugar a las personas y sus necesidades, y el hecho de que en nuestro ADN esté el ser una sociedad de personas y no de capitales, nos colocan en una posición privilegiada”.

En este sentido, Romar destaca que el Mutualismo seguirá teniendo en el futuro un lugar destacado como alternativa o complemento a la Seguridad Social. No obstante, manifiesta que “la figura de las Mutualidades ha de ser potenciada por la Administración Pública como un sistema de apoyo al maltrecho sistema actual de pensiones de la Seguridad Social, cuyo sostenimiento cada día está más en entredicho”. \

MUTUALISMO, UN VALOR DE FUTURO



Enrique Sanz Fernández-Lomana
Presidente de la Confederación Nacional de Mutualidades (CNEPS)

Las Mutualidades empezaron desarrollándose a través de vínculos asociativos basados en la colaboración y la solidaridad para conseguir fines que no eran posibles individualmente, sino mediante los recursos de muchos y el esfuerzo de todos. Hoy, más que nunca, los valores del Mutualismo y de la economía social siguen siendo referentes con los que las Mutualidades de Previsión Social nos sentimos especialmente comprometidos. Forman parte de nuestra historia y tienen un gran arraigo en nuestro país pero, lo que es mucho más importante, son la base de nuestro futuro.

Nuestras Mutualidades tienen unas características muy singulares. Son entidades independientes y con personalidad jurídica propia, formadas por comunidades de individuos que comparten un patrimonio destinado a cubrir los riesgos inherentes a la vida laboral o cotidiana. Entre sus principios fundamentales están la ausencia de ánimo de lucro, el concepto de sociedades de personas y no de capital, la solidaridad y la participación democrática de los mutualistas.

Según el Estudio Financiero sobre estas entidades, realizado por la Confederación Española de Mutualidades, a finales de 2018 había en nuestro país unos 2,6 millones de mutualistas vinculados a 223 mutualidades, con un volumen de activos gestionados que superaba ampliamente en esa fecha los 45.000 millones de euros. Con todo, y como no podía ser de otra forma, cumplen con las mismas exigencias de solidez que las compañías aseguradoras y están obligadas a mantener las cotas de solvencia marcadas por el regulador.

En ese sentido, defendemos con firmeza el carácter mutual del seguro y su condición de bien social para evitar posibles situaciones de precariedad de los ciudadanos por falta de previsión o cobertura. Debemos ser conscientes, por tanto, como sociedad y como sector de que existe el riesgo de su desmutualización como consecuencia de la tendencia actual a la especialización y personalización de la oferta, en base a la gran cantidad de información disponible que proporciona la tecnología y el big data. El seguro debe seguir orientando sus pasos hacia la prevención pero, sobre todo, nunca debe perder su carácter mutual porque de hacerlo generaría graves situaciones de exclusión social y sería el final del sector.